Realizarán en Cuba Comprobación Nacional al Control Interno

La Habana, 17 mar (RHC) La XIV Comprobación Nacional al Control Interno se efectuará en Cuba del 6 de abril al 21 de mayo de este año, con el propósito de buscar mayor eficiencia en el cumplimiento de planes y objetivos trazados, potenciar encadenamientos productivos, y sustituir importaciones.

La actividad abarcará 321 entidades seleccionadas, y simultáneamente en todas las unidades empresariales y presupuestadas del país se realizarán auditorías estratégicas basadas en una guía de autocontrol definida nacionalmente, para ambas actividades.

Estas Auditorías Estratégicas serán un ejercicio nacional de autocontrol encabezado en cada entidad por sus jefes administrativos.

Las mismas formarán cinco grupos de trabajo, según los componentes del Sistema de Control Interno: Ambiente de Control, Gestión y Prevención de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Supervisión y Monitoreo.

La contralora general de la República, Gladys María Bejerano, especificó que los cinco grupos de trabajo deben incluir, junto a directivos y funcionarios, a dirigentes sindicales y trabajadores de experiencia, así como fijar objetivos que ayuden al desarrollo económico del país, elaborar un cronograma y definir responsabilidades.

Resaltó la importancia de discutir el plan de medidas resultante en reunión extraordinaria de cada Consejo de Dirección y luego en asamblea general de trabajadores.

La contralora llamó a evitar formalismos y la tendencia a justificar las deficiencias con las limitaciones que impone el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba, pues precisamente este ejercicio es para promover soluciones alternativas, remarcó. (Fuente:

ACN).

Cuba,economía XIV,Comprobación Nacional al Control Interno

---

https://www.radiohc.cu/noticias/economia/217030-realizaran-en-cuba-comprobacion-nacional-al-control-interno

Radio Habana Cuba